

CLÍNICA SANTA FE S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Clínica Santa Fe SA, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día lunes 12 de Julio de 2.021, a las 19.00 hs, primer llamado y a las 20.00 hs en segundo llamado de acuerdo al Estatuto Social, en su sede social sito en calle Pte Perón 253 de Rufino, Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente aprueben y firmen el acta;
- 2) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados, distribución de utilidades, informe del síndico titular, todo correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.019;
- 3) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados, distribución de utilidades, informe del síndico titular, todo correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.020.

\$ 90 451337 Jun. 23 Jun. 25

COOPERATIVA ELECTRICA DE GALVEZ LTDA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sres. Delegados:

Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 30 de nuestros Estatutos, y considerando la situación generada por la pandemia derivada del virus del SARS COV-2, y lo dispuesto por el Dec. Prov. N° 386/2021, y lo autorizado por la Res. N° 485/21 INAES; el Consejo de Administración resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Delegados, la que tendrá lugar de manera virtual, por medios informáticos, a través de plataforma ZOOM, el día 29/07/2021 a las 18.30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos (2) Delegados, para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, aprueben y suscriban el acta de esta Asamblea.

2º) Exposición de motivo o causas de la celebración fuera de los términos previstos, de la Asamblea para tratar la Memoria y Balance por los Ejercicios Económicos 2.019 y 2.020 (Res 145/2020 INAES).

3º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, cuenta de Gastos y Excedentes, Informe del Auditor e Informe del Síndico, y Distribución de Excedentes correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.019.

4º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, cuenta de Gastos y Excedentes, Informe del Auditor e Informe del Síndico, y Distribución de Excedentes correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.020.

5º) Elección de la Mesa Escrutadora compuesta por cinco (5) Delegados.

6º) Exposición del método de elección de autoridades (Res 145/2020 INAES).

7º) Elección de tres (3) miembros titulares por el período 2021/2023 en reemplazo de los Sres. Roberto Poncio, Víctor Garnero e Ing. Ricardo Aimaretti, cuyos mandatos finalizaban con el ejercicio 2.019 y prorrogados por Res. N° 145/2020 INAES; elección de tres (3) miembros suplentes por el período 2.021 y elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el período 2.021.

HECTOR COLUSSI

Presidente

HORACIO SALA

Secretario

De nuestros estatutos:

Art. N° 32: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

Art. N° 54: ... Los suplentes reemplazarán automáticamente, y por orden de lista a los titulares en caso de renuncia, ausencia o cualquier otro impedimento; una vez incorporado el delegado suplente, no podrá ser suplantado dentro de la misma Asamblea por el delegado titular que ingresa posteriormente.

Los delegados suplentes no serán incorporados antes de la hora fijada para la efectiva iniciación de la Asamblea; se tendrá en cuenta la hora posterior, si se da el caso previsto en el art. 52 que antecede (transcripción parte pertinente).

Decreto Provincial N° 386/2021:

Art. 1º: Suspéndense en todo el territorio provincial, entre las siguientes actividades: (...) h) asambleas y actos eleccionarios de personas jurídicas públicas y privadas, en forma presencial Solo podrán realiarse en forma remota (transcripción parte pertinente).

Información complementaria en relación a la celebración de forma virtual de la asamblea

1) Se informa a los señores Delegados, que el día 26/07/2021 a las 20.00 hs., se realizará una simulación de asamblea a manera de prueba y ejercitación para todos aquellos que quieran participar y ganar experiencia.

2) Ante cualquier duda que tengan los Delegados, se pone a disposición de Uds. los siguientes canales de comunicación, que estarán a su disposición de lunes a viernes de 8.00 hs. a 12.00 hs.:

a) en relación con el medio informático elegido para la realización de la Asamblea, 03404-517000; e-mail: informes@cegnet.com.ar; wsp: 3404-653300.

b) en relación con cualquier punto del orden del día que requiera de mayores explicaciones: 03404-517517 opción Administración; e-mail: cegl@cegnet.com.ar.

Recomendamos realizar las consultas con anticipación.

3) Los links y claves de acceso tanto a la simulación de prueba de asamblea, como a la asamblea propiamente dicha, será informados personalmente a cada Delegado, días antes de dichos eventos, en su e-mail, a su whatsapp, o a su domicilio, según las registraciones existentes en nuestra cooperativa.

4) El sistema de votación, será por la misma plataforma de ZOOM, con la opción No anónima que admite el sistema.

\$ 230 451391 Jun. 23

MGM EMPRENDIMIENTOS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

De acuerdo a las disposiciones de la ley 19.550 y a lo prescripto por el Artículo N° 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el día 19 de Julio de 2.021 a las diez horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Córdoba 1.764 P. 2 Of. 2 de la Ciudad de Rosario, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de las razones por las que la presente Asamblea ha sido convocada fuera de término.
- 3) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.020.

4) Consideración del tratamiento a dispensar al Resultado del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.020.

Rosario, 10 de Mayo de 2.021.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, todo conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

\$ 225 451454 Jun. 23 Jun. 29

AZAHARES BOATING S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

De acuerdo a las disposiciones de la ley 19.550 y a lo prescripto por el Artículo N° 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el día 19 de Julio de 2.021 a las ocho horas en primera convocatoria y a las nueve horas en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Córdoba 1.764 P. 2 Of. 2 de la Ciudad de Rosario, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de las razones por las que la presente Asamblea ha sido convocada fuera de término.
- 3) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.020.
- 4) Consideración del tratamiento a dispensar al Resultado del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.020.

Rosario, 10 de Mayo del 2.021.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, todo conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

EMILIO CAPELLA S.A.

ASAMBLEAS GENERAL EXTRAORDINARIA Y GENERAL ORDINARIA

El presidente de Emilio Cappella S.A. convoca a asamblea general extraordinaria de accionistas que se realizará en su sede de calle La Paz 3.879, Rosario, el día 15 de Julio de 2.021 a las 15.00 hs. y convoca una vez concluida ésta a asamblea general ordinaria de accionistas que se realizará en el mismo lugar y fecha mencionados.

En caso de no reunirse las mayorías necesarias para dar quórum, se llama a segunda convocatoria para una hora después del mismo día y en el mismo lugar en ambas asambleas.

En la asamblea general extraordinaria se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de las asambleas de la fecha.

2.- Tratamiento de las observaciones de la inspección general de personas jurídicas en el trámite de reconducción y modificación del estatuto de la sociedad según los dictámenes 8.610 del 2 de Diciembre de 2.020 y 4.429 del 12 de Mayo de 2021, ambos correspondientes al expte. N° 02009-0006653-5.

3.- Lectura, tratamiento y aprobación del balance de reconducción, su estado de resultados y anexos, cerrado el 31 de Julio de 2.020.

4.- Aprobación del nuevo texto ordenado del estatuto social.

En la asamblea general ordinaria se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1.- Informe del presidente.

2.- Lectura, tratamiento y aprobación del balance, estado de resultados, memoria y anexos del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.020.

3.- Aprobación de la gestión de los directores.

4.- Tratamiento de la información requerida por el art. 22 del decreto 3.810 del 22/10/74, reglamentación de la Ley 6926 sobre la organización de la inspección general de personas jurídicas de la provincia de Santa Fe.

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 28 de Junio de 2.021 estarán a su disposición en la sede de la empresa, de lunes a viernes entre las 14.00 y las 18.00 hs, copias de los balances a tratar y demás documentación exigida por el art. 67 de la ley 19.550.

HUGO PUIGDUVI

Presidente

\$ 350 451449 Jun. 23 Jun. 29